Ministerio de Educación
Guatemala

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A: AGOSTO 2022
Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACION GUATEMALA NORTE

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
		SIN MOVIMIENTO								0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
				TOTAL Q.						0.00

Vo. Bo.
LICDA. YESSENIA MARISOL EGUILORAL CHACÓN
ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

Vo. Bo.
LICDA. ENMA ESTEFELA ISMALEJ CHEN
ENCARGADA EN FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

LIC. SERGIO ROLANDO MAZARIEGOS VIDAURRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

LICDA. KARLA NINET GÓMEZ CASTRO
DIRECTORA DEPARTAMENTAL

"**NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."